



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00242264- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología por la que solicita la designación de Tutoras Egresadas en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- del Departamento de Antropología durante el año 2023; y

CONSIDERANDO

Que en el orden 13 del expediente de referencia se presenta la nota del Director del Departamento de Antropología solicitando la designación de Constanza LÓPEZ y Alfonsina MUÑOZ PAGANONI como Tutoras Egresadas que participarán en las acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2022-2023;

Que el orden 7 del expediente se adjunta el acta de selección elaborada por la Comisión Evaluadora designada en sesión de Consejo del Departamento con fecha 15/03/2023, que actuó en la evaluación de las aspirantes;

Que la Dirección del Departamento de Antropología solicita la utilización de fondos correspondientes al componente B.1.6 Desarrollo curricular: *“Denominación de la Actividad: Seguimiento para la orientación en trabajos finales acompañado por la Coordinación Académica y Coordinación Técnica de PPS –Departamento de Antropología”* en concepto de beca para las egresadas Constanza LÓPEZ y Alfonsina MUÑOZ PAGANONI;

Que las acciones en el marco del PAMEG del Departamento de Antropología se focalizarán centralmente en acompañar y orientar a estudiantes en condiciones de egresar en sus procesos de elaboración de trabajos finales de licenciatura en sus dos modalidades: Tesis y Prácticas Profesionales Supervisadas;

Que las tareas a realizar por las tutoras egresadas antes detalladas, estarán supervisadas por la Coordinación Académica y Coordinación Técnica de PPS del Departamento de Antropología,

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR Tutoras Egresadas para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2022-2023) del Departamento de Antropología durante el año 2023, según el siguiente detalle:

- LÓPEZ, Constanza (DNI N° 35.598.426) como Becaria del Programa PAMEG - EGRESO-, desde el 15 de mayo y hasta el 15 de agosto de 2023. Monto total pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos veintidós mil quinientos cada uno (\$22.500) durante los meses de junio y julio de 2023 respectivamente.

- MUÑOZ PAGANONI, Alfonsina (DNI N| 39.473.265) como Becaria del Programa PAMEG - EGRESO-, desde el 15 de mayo y hasta el 15 de agosto de 2023. Monto total pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos veintidós mil quinientos cada uno (\$22.500) durante los meses de junio y julio de 2023 respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Departamento de Antropología, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

MLG